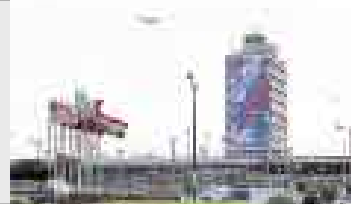


Informes sobre vuelos

Para pedir información sobre la llegada y salida de vuelos en el aeropuerto Jorge Chávez o retrasos por mal tiempo, llame al 511-6055.



Atención lectores

El Comercio ha habilitado desde ayer la nueva central telefónica 311-6310 para comunicarse directamente con el área de Redacción del Diario.

VÍA CRUCIS POR TRABAJOS EN LA ESTACIÓN CENTRAL DURARÁ 45 DÍAS

Desvíos por obras complicaron los ingresos al Centro Histórico

■ Hubo un cuello de botella permanente en el cruce del Jr. Sandía y la Av. Zavala

■ Concejo de Lima dice que conductores no toman en cuenta señales de desvío

FABIOLA TORRES LÓPEZ

Los taxistas conocen bien el problema y algunos intentan sacar ventaja. Le debe haber sucedido: detiene uno, dos, tres y hasta cuatro taxis, pero todos le ponen cara de espanto si su destino es el Centro de Lima. Los que aceptan llevarlo se desquitan con su billetera.

El lento y pesado tránsito vehicular es casi una característica de las calles del Centro de Lima, pero por estos días el cierre del Paseo de los Héroes Navales (lado sur-norte), una de las principales arterias de ingreso al corazón de la ciudad, agudiza la congestión a cualquier hora del día.

Carola Cuadros, coordinadora de proyectos de la Municipalidad de Lima, informó que esta vía permanecerá cerrada por 45 días, es decir, hasta que concluya la construcción de los accesos peatonales en los extremos de la estación central y una salida vehicular subterránea hacia el jirón Lampa.

Por esta razón, desde el jueves pasado está vigente el plan de desvíos, cuyo real funcionamiento pudo evaluarse recién ayer, ya que pasados los días feriados, el centro retomó su usual flujo ve-



FOTOS: JUAN PONCE

POR 40 DÍAS MÁS. El cierre del acceso principal al Centro del Lima se prolongará hasta inicios de mayo.



COLAS. En la Vía Expresa del Paseo de la República las colas llegaron hasta la altura del Estadio Nacional.

EN PUNTOS

■ Si bien la Municipalidad de Lima informó que se asignaron cien policías para ordenar el tránsito en las rutas alternas, estos solo permanecieron durante las horas punta.

■ Los conductores que se dirigen desde la Vía Expresa del Paseo de la República hacia Breña pueden doblar por el Paseo Colón.

■ Los que vienen por la parte superior de la vía expresa de Grau, de este a oeste, deben doblar a la izquierda por la Av. Abancay.

hicular. De acuerdo con la Gerencia de Transporte Urbano, entre las 7:00 a.m. y 9:00 a.m., unos 5.000 vehículos ingresan al Centro de Lima por el Paseo de los Héroes Navales.

Ayer debieron usar las rutas alternas: las avenidas Manco Cápac e Iquitos. Además, aquellos conductores que vinieron por la Vía Expresa del Paseo de la República y no tomaron en cuenta las señales de desvío hasta llegar a la plaza Grau, tuvieron la alternativa de doblar hacia la derecha e ingresar al centro por el jirón Cotabambas, donde hubo poca congestión. Sin embargo, el mal humor de varios conductores reflejó que el plan de desvíos no funcionó como se esperaba, pese a la colocación de señales y la asignación de 100 policías.

El punto más crítico fue el cuello de botella que se formó en el cruce del jirón Sandía y la avenida Carlos Zavala. En esta zona confluyen los vehículos que vienen de la avenida Iquitos y el jirón Cotabambas para salir hacia el jirón Roosevelt e ingresar al centro. Ello generó un atolladero permanente. En las avenidas Iquitos y Manco Cápac se formaron largas colas de vehículos, al igual que en la Vía Expresa del Paseo de la República, donde la cola de autos iba desde la plaza Grau hasta la altura del Estadio Nacional.

Carola Cuadros indicó que los problemas de congestión registrados ayer se debieron a dos factores: los conductores no prestaron atención a las señales de desvío y el inicio de los días laborales que trajeron consigo el aumento de visitantes al Centro de Lima y el incremento del número de vehículos.

MARCO LEGAL

Gobierno reglamenta bienes estatales

■ Se establecen diferencias entre bienes inmuebles de dominio público y privado

El Gobierno reglamentó la Ley General del Sistema de Bienes Estatales, con el fin de regular los mecanismos y procedimientos necesarios para realizar una eficiente gestión sobre estas propiedades. Se busca maximizar así su rendimiento económico y social.

La norma está contenida en el Decreto Supremo 007-2008-Vivienda, el cual establece una diferencia mucho más clara y definida entre los bienes inmuebles de dominio público y los de dominio privado. Añade, además, las modalidades de administración y disposición sobre cada uno de ellos.

Así, precisa que sobre los primeros se podrá otorgar el derecho de concesión a los privados, y en el caso de los bienes inmuebles de dominio privado, contempla nuevas figuras legales como la dación en pago a favor del Estado, incautación y decomiso, transferencia en dominio fiduciario, superficie, usufructo, cesión en uso, entre otras.

Según los expertos Luis Molero Coca y María Elena Reaño, el reglamento dispone la formación de un sistema nacional de bienes estatales, esto a fin de lograr una mejor organización de las entidades que están a cargo de determinados bienes del Estado, así como evitar la superposición de competencias. Se nombra, además, a la Superintendencia de Bienes Nacionales como ente rector que se encargará de dicho sistema junto con los gobiernos locales y regionales, los que a su vez tendrán competencia sobre los terrenos urbanos y riazos.

PUBLICAN PADRÓN DE VACANTES

Mayor parte de plazas por contrato ya están cubiertas en Lima y el Callao

■ En Lima hay 2.787 cupos y en el Callao, 45. La mayor parte corresponde a convenios

El inicio del proceso de contratación de plazas docentes causó más de un sinsabor entre los aspirantes que se acercaron a las direcciones regionales de Educación de Lima (DREL) y Callao (DREC), al constatar que la mayor parte de vacantes para contrato correspondían a plazas por convenio (entre el Estado y congregaciones religiosas, principalmente) o, en otros casos, estaban cubiertas por la aplicación del Decreto Supremo 04-2008-ED, que dispuso la contratación de los docentes del tercio superior de su promoción.

Los aspirantes más afectados fueron los docentes que aprobaron con menos de 14 de nota



FOTOS: MUSIK NOLTE

¿CUÁNTAS HAY? Docentes chalcacos se quejaron de la falta de transparencia en la publicación de plazas por contrato en el Callao y Ventanilla.

la prueba nacional del concurso de nombramientos del 9 y 13 de marzo, muchos de los cuales solo tienen por opción esperar

la prueba de junio para tentar el nombramiento. Las quejas fueron mayores en el Callao, donde se publicaron solo 45 vacantes



EN CARRERA. Leoncio Tamay Cieza tiene maestría en Filosofía.

(inicial y primaria), casi todas del tipo convenio. El profesor Henry Díaz Déggola lamentó la falta de planificación del Ministerio de

Educación y de la DREC. Explicó que hay plazas de contrato ocupadas por profesores del tercio superior, pero que descalificaron en la prueba del 9 de marzo. "Nosotros -dijo refiriéndose a un grupo de 23 personas- la aprobamos, pero no tenemos opción al contrato".

En Lima, donde hay 2.787 plazas por contrato, tampoco faltaron las quejas. Julio Atencio Villanueva se presentó a un colegio de Fey Alegría en Comas, pero le dijeron que la plaza ya estaba cubierta.

EL NÚMERO UNO EN LIMA

En tanto, los profesores que pasaron a la segunda etapa del concurso de nombramiento también se acercaron a la DREL, entre ellos, Leoncio Tamay Cieza, quien empató, con un colega de Iquitos, el primer lugar (con 15,80 de nota) de la prueba del 9 de marzo.

"Me enteré del resultado el viernes 14 por una llamada de mi madre, desde San Martín, pero al día siguiente empecé un retiro espiritual que terminó la noche de domingo", contó. El docente espera obtener el nombramiento en un colegio del Cercado.

CLAVES

Norma sobre tercio superior aún rige

1 Magnet Márquez, jefa de Personal del Ministerio de Educación (MED), explicó que los docentes que fueron contratados por tercio superior tienen un derecho adquirido, pues el Decreto Supremo 04-2008-ED sigue vigente.

2 Preciso también que en el caso de plazas por convenio, el postulante no solo debe cumplir todos los requisitos del proceso sino, además, debe ser propuesto por el promotor de la institución educativa.

3 El proceso de contratación de docentes termina a los ocho días de publicarse el padrón de vacantes en las UGEL y direcciones regionales de educación.

MEDIDA PARA MITIGAR DESVÍO DE DESAGÜES AL CALLAO

Plantean habilitar planta temporal de tratamiento en La Taboada

■ Proponen que Sedapal coloque instalación hasta que esté listo Interceptor Norte

La propuesta de instalar una planta temporal para el tratamiento de las aguas servidas provenientes del colapsado colector Costanero, que ahora desaguan en el mar chalcaco por decisión de Sedapal, ganó terreno ayer entre las autori-



MUSIK NOLTE

EFFECTOS.

Técnicos del Instituto del Mar del Perú han verificado que las aguas negras llegan hasta 2 millas de la línea de costa.

dades del primer puerto.

El alcalde del Callao, Félix Moreno, dijo que podría habilitarse una instalación pequeña en tanto se lleva a cabo el proyecto del Interceptor Norte, que comprende la construcción de una planta para tratar las aguas servidas antes de su vertimiento al mar.

Moreno visitó ayer la bocatoma de La Taboada en compañía de representantes del Ministerio Público del Callao, de la Defensoría del Pueblo y de la Dirección de Salud del Callao para recoger muestras y constatar el daño ambiental causado por el vertimiento al litoral chalcaco de los desagües de 24 distritos de Lima. "Más que en-

frentamientos, buscamos diálogo y soluciones", dijo.

Por su parte, el alcalde de Ventanilla, Omar Marcos, propuso que el Gobierno declarara por decreto supremo en emergencia el sistema de evacuación de desagües de la capital, y luego transfiriera US\$2,5 millones al Gobierno Regional del Callao para que este construyera una planta temporal de tratamiento de esas aguas servidas. En este caso, la obra demoraría seis meses y tendría cuatro años de vida útil, lapso en que Sedapal "debe comprometerse a usar químicos para reducir el impacto de los desagües", dijo Omar Marcos.

SEPA MÁS

■ La solución temporal al problema causado por la derivación de aguas servidas hacia el colector La Taboada será motivo de una reunión, esta mañana, en la sede del Gobierno de la Región Callao.

■ Asistirán los alcaldes del Callao y Ventanilla, representantes de Sedapal y el ministro de Vivienda, Enrique Cornejo, quien ayer dijo que se instalará una planta de pretratamiento en La Taboada.